

## Sobre la universidad y la democracia

### About university and democracy

Rodrigo Arocena

Los perjuicios crecientes de la degradación ambiental y la desigualdad social se ven agravados por el auge del autoritarismo. Los tres problemas están estrechamente ligados al papel del conocimiento científico y tecnológico como factor de poder. Las transiciones hacia la sustentabilidad ambiental con justicia social requieren transformaciones que incluyan al conocimiento. A ello pueden hacer una gran contribución las universidades. Su potencial ha sido puesto de manifiesto en América Latina en el enfrentamiento a la pandemia. Avanzar en esa dirección pasa por explorar las relaciones entre universidad y democracia en sentido amplio.

Palabras clave: sustentabilidad, desigualdad, autoritarismo, universidad, democracia.

The rise of authoritarianism aggravates the damages stemming from environmental degradation and social inequality. The three problems are closely related to scientific and technological knowledge as a factor of power. Transitions to environmental sustainability with social justice require transformations that pay attention to such knowledge. Universities can make a substantive contribution to such aims. They have shown their potential to face the pandemic in Latin America. To go forwards, the relations between university and democracy in an ample sense need to be explored.

Key words: sustainability, inequality, authoritarianism, university, democracy.

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2022

Fecha de dictamen: 27 de mayo de 2022

Fecha de aprobación: 7 de septiembre de 2022

## LA UNIVERSIDAD PÚBLICA LATINOAMERICANA ANTE LA CRISIS

Ante la apreciada invitación abierta mediante convocatoria para contribuir a este número especial de la revista *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, se exploran aquí las posibilidades de cierto tipo de universidades para contribuir a afrontar desafíos mayores de la época, en los que desempeña un papel central la imbricación entre poder y conocimiento.

En tiempos de covid, la universidad pública latinoamericana ha hecho una demostración importante (y bastante apreciada) de lo que contribuye a la calidad de vida de la gente y de lo mucho más que podría contribuir. Los ejemplos son varios; algunos han sido recogidos en el número 90 de *Universidades*, la revista de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). Ellos incluyen: la contribución universitaria a los notables logros de Cuba en materia de vacunas (Núñez y Fernández 2021); el accionar del conjunto del sistema de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en Argentina (Suasnabar y Versino, 2021); la polifacética actividad de la Universidad Autónoma Metropolitana, en México (Díaz y Sampredo, 2021); lo hecho por la Universidad de la República en Uruguay, con una inusual repercusión en la población (Gras, 2021).

En grado seguramente diverso, experiencias como las mencionadas y sin duda muchísimas otras ponen de manifiesto un potencial grande, incluso en materia de investigación e innovación del más alto nivel, terreno en el cual se suele suponer que dependemos totalmente del exterior. Como balance preliminar y muy esquemático, cabe subrayar cuatro aspectos de las experiencias en curso. Primero, *compromiso*: numerosos docentes universitarios dedicaron intensos y prolongados esfuerzos, postergando incluso tareas que les ofrecen significativos beneficios personales, para colaborar al enfrentamiento a la pandemia y a sus consecuencias sociales. Segundo, *capacidad*: en esas tareas gran cantidad de equipos académicos mostraron el alto nivel internacional de lo que saben y hacen. Tercero, *logro*: en la salud (vacunas, pruebas, tratamientos, etcétera) y en otros terrenos (particularmente colaborando con sectores postergados) se hicieron contribuciones efectivas a la defensa de la calidad de vida. Cuarto, *reconocimiento ciudadano*: al menos en algunos países de nuestra región, la valoración de la ciencia nacional por la gente en general llegó a ser mayor que en cualquier momento del pasado.

## SOBRE LOS DESAFÍOS DE LA ÉPOCA Y EL PODER LIGADO AL CONOCIMIENTO

Compromiso social, capacidad académica, logro efectivo y reconocimiento amplio dan cuenta de un potencial de la universidad pública latinoamericana que podría convertirse en factor mayor para la mejora general de las condiciones de vida. Habría que saber aprovecharlo, en especial para enfrentar a los dos problemas que suelen ser considerados

decisivos para el futuro de la Humanidad, la falta de sustentabilidad ambiental y la creciente desigualdad social. Ambos han sido abundantemente ejemplificados y comentados. Se alimentan mutuamente: la degradación ambiental y el cambio climático en curso afectan más a los más desfavorecidos y reducen los recursos disponibles para respaldar su progreso social; a la inversa, la desigualdad dificulta el uso de medidas simples para restringir ciertos consumos, como el aumento de los impuestos (o la disminución de los subsidios) al uso de combustibles fósiles, que en sí mismas afectan sobre todo a la gente más postergada. No es de extrañar que entre los sectores de menores ingresos no suela ser grande el apoyo a programas “verdes”. Está planteado el desafío mayúsculo de construir transiciones hacia mayor sustentabilidad ambiental y menor desigualdad social. Cabe suponer que tamañas metas requerirán cambios significativos tanto en las relaciones sociales dominantes como en los modos prevalecientes de generar y usar conocimiento.

En cualquier caso, para bien y/o para mal, es altamente probable que tenga lugar una transformación grande en las formas de la vida colectiva. Tendrá que serlo para revertir las tendencias dominantes en lo ambiental y lo social. Pero también lo será si tales tendencias siguen predominando. En este supuesto, si son acertados los pronósticos ampliamente mayoritarios en los ámbitos científicos que estudian el cambio climático y el calentamiento global, los daños crecerán de tal forma que se irá extendiendo el deterioro de las condiciones de vida. Progresos y retrocesos, por más difíciles que sean de medir en su conjunto, tenderán a mostrar un balance cada vez más negativo. Recursos cada vez mayores serán reclamados para afrontar problemas en expansión –polución recurrente, olas de calor, incendios masivos, desertificación, sequías, temporales, inundaciones– y para compensar a sus víctimas. Los conflictos, en el contexto de la desigualdad al alza, escalarán y resquebrajarán los marcos geopolíticos. Sin pretensión alguna de descifrar la bola de cristal, es razonable anticipar que, si realmente hemos entrado en el Antropoceno, definido como el periodo en la historia de la Tierra en el cual el accionar humano incide profundamente en su evolución, entonces se asistirá a cambios mayores.

En suma, más allá de deseos o temores, en el futuro no lejano se dibuja una transformación de rasgos inciertos pero de inmensa envergadura. Aquí se conjetura que su carácter, positivo o negativo, se vinculará directamente con lo que ocurra con un tercer problema mayor, el auge del autoritarismo. Si éste se sigue afianzando y extendiendo, los sectores favorecidos difícilmente aceptarán el tránsito necesariamente dificultoso hacia más sustentabilidad y menos desigualdad; seguirán siendo improbables los acuerdos amplios que para ello se necesitan, en especial para procesar reconversiones productivas y ayudar a los afectados; los sectores y países más débiles serán cada vez más desfavorecidos, y sus reacciones frecuentemente nutrirán procesos de degradación

política. Podrá concretarse la significativa transición energética en curso –que combina cambios tecnológicos e institucionales– pero probablemente no dejará de ser parcial, despaseja e injusta (Swilling, 2019).

El caso del trumpismo ilustra, obviamente, lo que antecede. Se alimenta de la reacción ante la globalización neoliberal de amplios sectores postergados en Estados Unidos, muy notablemente hombres blancos de cierta edad, comparativamente poca formación y costumbres más bien tradicionales. Sus posibilidades laborales se restringen a actividades escasamente calificadas, que consideran en riesgo por los cambios tecnológicos, las deslocalizaciones y liberalizaciones comerciales impulsadas por las élites económicas y políticas, así como por la inmigración. El incremento de la desigualdad los afecta considerablemente y asignan las culpas al Estado, respaldando a un demagogo que, para revertir el papel del Estado, disminuye los impuestos a los más pudientes con lo que debilita las políticas sociales, perjudicando así a la gente desfavorecida y beneficiando a grupos más favorecidos (Piketty, 2014; 2019). Esos sectores tradicionales de clase trabajadora blanca resenten el deterioro del patriarcado, así como el avance del feminismo y de la diversidad sexual, étnica, cultural (Norris e Inglehart, 2018); su reacción cobra rasgos racistas y chovinistas, que debilitan la convivencia democrática y promueven al autoritarismo. Tales sectores sufren el desprecio meritocrático de las élites de la riqueza y el conocimiento (Sandel, 2020), y canalizan su resentimiento descartando los resultados de la investigación, las vacunas, la “falsa ciencia del cambio climático”; constituyen así un obstáculo mayor para la protección ambiental. El trumpismo intenta controlar al Partido Republicano y desbordar las vías institucionales para avanzar hacia la toma del poder político en Estados Unidos; si ello se hace realidad, constituirá un impulso de la transformación negativa a escala planetaria.

El caso sugiere que la falta de sustentabilidad, la desigualdad y el autoritarismo pueden combinarse de maneras tóxicas, reforzándose mutuamente. Se dibuja lo que cabe llamar el escenario de la concentración del poder. Ello supondría que los vértices de los gobiernos y las empresas más fuertes, sin desmedro de múltiples y duraderos conflictos entre sí, afianzan su dominio. Cualquiera sea la definición más o menos razonable de democracia que se adopte, ese escenario sería ajeno a ella. Y podría consolidarse a escala mundial.

La discusión de alternativas lleva a considerar cuáles son las configuraciones de poder más o menos viables. Y ello a su vez requiere precisar en qué sentido se habla de poder. Aquí, siguiendo de cerca a Mann (1986), se entenderá por poder la capacidad de un cierto grupo para lograr sus fines a partir del control del entorno natural y social. Se notará que esta caracterización incluye el sentido frecuente de poder como capacidad para imponer la propia voluntad a otros, pero no se restringe a ello: un cierto grupo puede alcanzar sus propósitos en materia de vivienda obligando a otra gente a que les

construya una casa, pero también puede lograr algo parecido coordinando las labores de todos sus integrantes. Lo segundo expande el poder colectivo del grupo mientras que lo primero ejemplifica el poder de algunos sobre otros. Ambas dimensiones suelen aparecer entrecruzadas, pero no son idénticas. Mann subraya que los seres humanos pueden conseguir sus fines básicamente mediante la coordinación de su accionar y mediante el manejo de instrumentos que permiten modificar el mundo material; en suma: organización y tecnología. La suya es una concepción organizacional del poder, pues entiende que el mismo surge ante todo de las relaciones sociales que dan lugar a las organizaciones más fuertes; afirma en consecuencia que las relaciones económicas, militares, políticas e ideológicas son “las fuentes del poder social”. Empresas, ejércitos, Estados e iglesias constituyen organizaciones surgidas de cada una de esas cuatro “fuentes”. La vinculación de éstas con el poder del patriarcado la indica con elocuencia la integración de las cúpulas de tales organizaciones.

El punto de partida de esa teoría y el uso que de ella hace Mann (1986, 1993, 2012, 2013) para el estudio de la historia sugiere ampliar su esquema, considerando las dimensiones organizacionales, las tecnológicas y las influencias mutuas entre unas y otras, como lo sugiere el modo en que Marx prioriza las fuerzas productivas, las relaciones de producción y sus interacciones. Sin pretender en absoluto abarcar todas las modalidades del poder, aquí se considerarán las que surgen de: *i*) las relaciones económicas, militares, políticas e ideológicas; *ii*) las tecnologías (de producción, destrucción, comunicación, etcétera); *iii*) las interacciones entre dichas relaciones sociales y las tecnologías (Arocena, 2018).

En esta perspectiva, el poder político surge de las ventajas que resultan para ciertos grupos humanos del establecimiento de regulaciones obligatorias impuestas desde un centro sobre un determinado territorio. El Estado moderno (Mann, 1993) es un conjunto de instituciones, organismos y personas que establece ese tipo de regulaciones, apoyándose en el monopolio de la violencia legítima, según la siempre vigente formulación de Weber. El Estado puede llegar a desempeñarse como un actor unitario, desplegando estrategias relativamente consistentes; es por lo general una arena de conflictos, atizados por los intereses diversos de quienes se desempeñan en el Estado y de otros sectores; constituye en cualquier caso una relación de dominación más o menos fuerte, del Estado sobre la sociedad y de las élites estatales sobre el resto de la gente. Modificando apenas la terminología de Mann, conviene distinguir entre el poder arbitrario del Estado y su poder infraestructural; lo primero tiene que ver con el margen para adoptar decisiones más allá de marcos normativos, lo segundo con la capacidad de incidir profundamente en la sociedad. Luis XIV podía mandar a casi cualquiera a la Bastilla según su real voluntad; el gobierno actual de Francia no goza de prerrogativas comparables pero, en materia por ejemplo de impuestos, vacunas y regulación de la

producción, dispone de capacidades que pondrían verde de envidia al monarca que afirmó “el Estado soy yo”.

En la perspectiva del largo plazo, el poder político infraestructural ha tendido a incrementarse, especialmente debido a la expansión del conocimiento científico y tecnológico. Ello ilustra las conexiones entre relaciones sociales y tecnología. Esas conexiones son evidentes en la evolución del capitalismo industrial, que incrementó notablemente la producción y dio lugar al inmenso desafío de la degradación ambiental. Ambos efectos cobraron todavía mayor envergadura en la etapa actual del capitalismo basado en el conocimiento científico y tecnológico de punta, que es la mayor configuración del poder en el mundo de hoy. Esa configuración también tiende a incentivar la desigualdad, como se ve tanto en Estados Unidos como en China y otros lados. Este segundo gran desafío se alimenta por factores diversos, varios bien conocidos, entre los cuales no siempre se destaca al conocimiento mismo. Este es un recurso con rendimientos crecientes a su uso: los países, regiones y grupos sociales que disponen de mayores conocimientos y de mejores oportunidades para usarlos incrementan su acervo cognitivo, mientras que lo contrario sucede con los demás. En especial, quienes acceden a la educación superior y a ocupaciones que demandan capacidades de innovar disponen de amplias oportunidades para expandir tales capacidades y sustentar en éstas sus ingresos; los demás tienden a quedar postergados en un mundo donde el conocimiento es factor cada vez más relevante de poder.

#### DIMENSIONES DE LA DEMOCRATIZACIÓN

La argumentación esbozada hasta aquí lleva a sostener que eventuales transiciones hacia mayor sustentabilidad e igualdad requieren revertir la concentración del poder en las élites de la economía y la política que se sustenta en el manejo del conocimiento científico y tecnológico de punta. Se trata, en suma, de explorar las posibilidades de escenarios más democráticos.

Conviene precisar mínimamente las nociones a emplear. La democracia, en tanto poder del pueblo, se plantea ante todo en relación con la política; ha sido caracterizada, en términos ideales, como el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo. Ahora bien, más allá de grupos muy pequeños, el pueblo no puede gobernar como tal de manera permanente. Ello vale para toda relación social que involucre a mucha gente. La relevancia asignada al poder organizacional en la teoría de Mann ayuda a comprender por qué es así. Una organización –política, económica, militar, ideológica– tiene una incidencia directamente ligada a su capacidad de coordinar el accionar de sus integrantes.

Ello incluye funciones de dirección y control que cabe realizar de maneras distintas pero que difícilmente pueden involucrar a todos de la misma manera todo el tiempo.

El poder colectivo de una organización como tal se vincula de alguna forma con una distribución asimétrica del poder entre sus integrantes. Y, a su vez, esa desigualdad en la distribución del poder interno abre caminos para que las élites –los grupos que coordinan la producción o la guerra o el gobierno u otras actividades– se asignen a sí mismas potestades y privilegios que no tienen por qué favorecer el accionar colectivo sino más bien al contrario. Endiosar al emperador o al jefe máximo por lo general contribuye tan poco al poder infraestructural del Estado como pagarle cien o mil veces más al director ejecutivo (CEO) que a los asalariados de una empresa lo hace a su competitividad. Sin llegar necesariamente a extremos semejantes, la historia muestra cómo vez tras vez la concentración del poder, que afirma la dominación de algunos sobre muchos otros, va unida de una pobre calidad de vida de las mayorías. En una primera aproximación, puede verse a la democracia como lo contrario, vale decir como una pista para impulsar la desconcentración del poder de modo que mejore la calidad de vida colectiva y, muy especialmente, de los sectores más desfavorecidos.

Para sacar partido de esa pista, corresponde subrayar que el punto de partida tiene que ser normativo. Lo primero a subrayar son los principios a promover. Dice el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Ningún diseño institucional de estructuras gubernamentales se desprende de tal enunciado, pero sí una orientación general para la participación de todos en la resolución de lo que a todos concierne: se trata de buscar modalidades que posibiliten el libre intercambio de ideas, la incidencia equitativa en las decisiones fundamentales de un cierto colectivo y la atención solidaria a los problemas de sus distintos integrantes. Ese es el rumbo que sugiere la idea fundacional de la democracia como gobierno del pueblo a partir de la discusión y la votación, lo propio de las asambleas.

Las dinámicas cambiantes de las relaciones sociales, la diversidad de intereses y pasiones de los seres humanos, sus propias limitaciones cognitivas indican que la cuestión de la democracia no puede tener solución estable y definitiva. Por eso, para elaborar la pista indicada en el párrafo precedente, conviene pensar más bien en términos de democratización, haciendo referencia a los diversos procesos orientados a dotar de mayor vigencia real a los principios de libertad, igualdad y fraternidad mediante *i*) la disminución de las asimetrías de poder en un cierto conjunto de seres humanos de maneras que *ii*) incrementen las capacidades colectivas para mejorar la calidad de vida de todos y, en especial, de los más postergados.

Las dos dimensiones señaladas son necesarias. Para explicitarlo, cabe considerar el demopoder y el demobeneficio, nociones que usa Sartori (1987) para recomendar que se priorice la segunda. Sin entrar en detalles, aquí se entiende más bien que cada una necesita de la otra. Expandir el poder del pueblo sin que ello suponga beneficios para la mayoría parece llevar a la corta o a la larga a frustraciones y conflictos que repercutan negativamente en la democratización. A la inversa, mejorar por ejemplo las condiciones materiales de vida sin que las mayorías tengan capacidad de decisión significativa tiende a parecerse al despotismo ilustrado, donde la distribución desigual del poder genera desigualdad en general. La democratización tiene que incluir tanto demopoder como demobeneficio.

Aquí se hace referencia a varias de las diferentes relaciones de poder, no sólo al aspecto político que suele ser el primero que se tiene en cuenta al hablar de democracia. En aras a la brevedad, a él se referirán las observaciones siguientes; ellas buscan tan sólo mostrar que incluso una noción tan primaria de democratización como la propuesta tiene implicaciones significativas.

No está demás subrayar la relación que el tema tiene con todo lo que hace a la paz en las relaciones entre la gente. En términos generales, en una cierta comunidad u organización no es el incremento de la violencia lo que mejora su funcionamiento y hace menos desiguales entre sí a sus integrantes; algo así tiende usualmente a expandir el poder arbitrario de las cúpulas y/o a debilitar al colectivo como tal. La dominación que, en mayor o menor grado, siempre ejerce el Estado se apoya ante todo en su reivindicación del monopolio de la violencia legítima; si ésta se expande, tiende a desbordar los marcos legales y a convertir el poder discrecional directamente en poder despótico. Las estrategias que apuntan a construir o fortalecer un poder militar, en la medida en que lo propio de éste es la coacción impuesta verticalmente, no llevan a la democratización, la que precisa más bien de la desmilitarización. La democracia en cualquier contexto, en tanto discusión y decisión en las condiciones más libres e igualitarias posibles, requiere paz.

La participación efectiva en los procesos de decisión colectiva es a la vez condición necesaria para la democratización e indicador de los niveles que ella alcanza. Una vez más, no caben ingenuidades al respecto. El involucramiento y la incidencia de distintas personas y grupos aún en los procesos más democráticos es disparate. La divisoria de aguas está en si se refuerzan las asimetrías de esa índole o se busca disminuirlas. Algunas de las mayores tienen que ver con la distribución usualmente muy desigual del poder económico. Ejemplo que no precisa mayor elaboración es el de la gravitación contemporánea, particularmente en Estados Unidos, de la riqueza en las campañas electorales y en las resoluciones gubernamentales. En general, la democratización pasa



por afrontar las inequidades de variado tipo que distorsionan la participación en las decisiones acerca de lo que a todos atañe.

Esa participación es ilusoria cuando no existen realmente opciones diferentes. Las dinámicas reales del poder en general no tienden a crearlas. Esto es particularmente cierto en lo que tiene que ver con el poder político en tanto regulación impuesta de manera centralizada en un cierto territorio. No por azar la mayoría de los gobiernos a lo largo de la historia se parecen bastante más a monocracias que a democracias. La desconcentración del poder y la limitación de su uso para beneficio de quienes lo ejercen y sus asociados pasa por abrir posibilidades a la oposición. Cuando esas posibilidades se expanden de maneras relativamente pacíficas, también tiende a ampliarse la participación.

La historia muestra también las consecuencias indeseables de la concentración del poder ideológico. El mismo tiene que ver con la interpretación de lo que sucede en el universo y en la sociedad, con la definición de lo que está bien o mal en las conductas de la gente, con la caracterización de las vidas que vale la pena vivir. Cuando las decisiones al respecto están monopolizadas, la intolerancia campea; las desigualdades son muchas y las libertades pocas; a menudo minorías o aun mayorías resultan oprimidas. La democratización pasa por la afirmación del pluralismo ideológico, sin el cual las discusiones son pobres, las opciones acotadas y escasa la participación significativa.

Seguramente toda organización democrática padece algo así como la “entropía” que Crouch (2004) ha destacado en los regímenes representativos contemporáneos. En un juego de factores contrapuestos, la vocación democratizadora tiende a rutinizarse y diversos grupos de poder a afianzar su peso. La inercia desgasta al poder infraestructural del Estado y amplía espacios para el poder discrecional. Un diseño institucional adecuado favorece a la democracia, pero no la asegura ni la inmuniza contra la entropía. La calidad de la democracia y su supervivencia misma parecen requerir impulsos democratizadores una y otra vez renovados y diversificados, algo así como la reforma permanente.

En distintas épocas y geografías se encuentra ejemplos de procesos democratizadores, siempre parciales, por lo general más significativos y perdurables en la medida en que han involucrado a más gente. La participación se amplió, por ejemplo, a partir de sucesivas extensiones del derecho al sufragio; el voto secreto y las garantías electorales disminuyeron el influjo de la violencia y la riqueza en la elección de los gobernantes; la afirmación de las libertades de asociación y expresión, así como las posibilidades abiertas al funcionamiento de sindicatos, partidos y otras organizaciones, robustecieron el pluralismo ideológico y político. Procesos como los indicados posibilitaron la existencia de alternativas reales a los que mandan. Y a su vez todo ello estableció vínculos entre la política democrática y las condiciones de vida de la gente, particularmente a partir

de los Estados de bienestar. En tiempos recientes y en ciertas regiones del mundo, el actor más relevante de la democratización ha sido el movimiento feminista que horada el poder patriarcal.

Las universidades públicas latinoamericanas han sido frecuentemente actores no menores en procesos democratizadores. De hecho, la reforma universitaria se constituyó durante la primera parte del siglo XX como un eslabón de los movimientos enfrentados al poder oligárquico. Esa vocación reapareció una y otra vez, por ejemplo en la oposición a las dictaduras militares del Cono Sur, a la salida de las cuales se afirmó el cogobierno autonómico de las universidades públicas.

Sin desmedro de lo apuntado antes, la historia muestra la realidad perdurable de la dominación con escasas limitaciones, usualmente imbricada con la explotación. El auge contemporáneo del autoritarismo va en esa dirección. También apunta hacia ahí la plutocracia –ligada a lo que ha sido denominado el gobierno del 1%, por el 1% y para el 1%– que, con el auge de la globalización, se afirmaba en el Norte hasta la reacción chovinista de derechas signada en 2016 por el Brexit y el triunfo de Trump. En el mundo del “capitalismo nada más” que describe Milanovic (2019), ciertas élites económicas y políticas tienen como uno de los cimientos de su dominación el manejo del conocimiento avanzado. Ejemplo impresionante de ello es el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para controlar y manipular el comportamiento de las personas en tanto consumidores y ciudadanos (Zuboff, 2018).

La resistencia a la dominación pasa pues por la democratización del conocimiento. Ésta tiene que ver con cuestiones como las siguientes: cuáles son las prioridades de la investigación científica y tecnológica; quiénes las definen; qué tipo de soluciones se busca; quiénes se las apropian; cuáles son los actores colectivos que intervienen realmente en los procesos de innovación; a quiénes benefician y a quiénes perjudican tales procesos. Las respuestas tienen que ver con las realidades del mundo material, de las que se ocupan las ciencias naturales, pero también con factores sociales. Por ejemplo: ¿la investigación y la innovación relacionada con los procesos de trabajo buscan soluciones que eleven la calidad de la vida laboral e involucren a los trabajadores en la mejora de lo que producen o procuran más bien disminuir los puestos de trabajo, descalificarlos y favorecer su control? (Sutz, 2021). Se pueden conseguir vacunas eficientes para una cierta enfermedad mediante estrategias científicas distintas de modo de poder fabricarlas con costos menos o más accesibles para mucha gente. En materia de salud, se suele priorizar la automatización de los trámites ante las empresas aseguradoras, afirmando su poder de control y destruyendo empleos; pero se podría priorizar más bien la construcción de dispositivos que permitan la recuperación de pacientes operados fuera de los hospitales, involucrándolos más activamente y respaldándolos con personal especialmente calificado,

lo que probablemente disminuiría costos y seguramente incrementaría la calidad de vida y el trabajo digno (Banerjee y Duflo, 2019).

Un problema mayor para la democratización del conocimiento surge de las consideraciones recién esbozadas: la mayoría de la gente, como por ejemplo los usuarios de servicios de salud, y los actores populares, como los sindicatos, cooperativistas y asociaciones de pequeños productores, están usualmente muy alejados de las cuestiones involucradas; algo similar sucede con la enorme mayoría de las empresas chicas. Semejante lejanía contribuye a preservar el control del conocimiento por las élites. Superarla es muy difícil. Por aquí llegamos a la contribución decisiva que pueden hacer las universidades socialmente comprometidas a las transiciones democratizadoras hacia la sustentabilidad.

## POSIBILIDADES DE LAS UNIVERSIDADES

A largo plazo, la educación es el factor decisivo en el crecimiento económico. Así lo afirma Piketty una y otra vez; la historia parece comprobarlo. Pero hoy esa cuestión no puede ni debe plantearse como antes. En efecto, en el presente se vive una tensión decisiva entre crecimiento económico y protección ambiental: por un lado, la expansión acelerada de la producción y el consumo dañan seriamente las condiciones de vida de la Humanidad, llevándola cerca de la catástrofe que anuncia el calentamiento global; por otro, la mayor parte de la gente reclama más crecimiento económico, el cual incrementa el nivel material de vida de amplios sectores incluyendo muchos muy pobres, así que casi todos los gobiernos prestan atención prioritaria a ese reclamo. Resolver esa tensión de maneras más o menos satisfactorias será presumiblemente muy difícil. Entre las condiciones necesarias para ello está la construcción de capacidades para producir de otra manera, para llegar a disponer de mejores bienes y servicios, más vinculados con las necesidades primordiales de la gente y en especial de los más postergados, producidos con un uso menor y mucho más cuidadoso de los recursos naturales. Eso parece obvio. También debiera serlo que requiere no menos sino mucha más educación que las formas predominantes del crecimiento económico.

Una producción mucho más eficiente en promedio que la actual, tanto en lo que respecta a la auténtica calidad de lo que produce como al uso austero y cuidadoso de los insumos utilizados, requiere la formación avanzada y permanentemente actualizada de gran parte de los productores. Para elevar la eficiencia en el doble sentido indicado, hay que innovar permanentemente, lo que precisa tanto mayor investigación relacionada con tales propósitos como mayor capacitación para generar y usar adecuadamente conocimientos. Una clave para ello es la generalización de la educación

avanzada, combinada de manera permanente con el trabajo creativo que reclama y permite innovar sistemáticamente. Esa es la clave mayor de la democratización del conocimiento, pues implica: *i*) reducir las asimetrías de poder y niveles de vida entre los grupos con formación de tipo superior y los demás; *ii*) multiplicar las posibilidades de usar el conocimiento para mejorar las condiciones de la existencia humana, en formas compatibles con la protección y aun la restauración del ambiente.

Para esa combinación a gran escala de conocimiento y educación, las universidades están en condiciones de hacer contribuciones mayores. Por supuesto, en ningún caso bastará con ellas, pero sin ellas será todavía más difícil. Sobrarán obstáculos para caminar en esa dirección, externos a las universidades y también internos. Entre los últimos, tal vez los más gravitantes tengan que ver con la condición de los universitarios en general y de los académicos en particular como grupos de estatus, orientados a obtener y preservar privilegios materiales y honoríficos, quienes se sienten cuestionados por la generalización de la educación superior así como por la superación de la divisoria entre trabajo intelectual o creativo y trabajo manual o rutinario. En torno a esta cuestión se pondrán en evidencia las posibilidades reales de las “universidades comprometidas” por las que se trabaja de variadas formas en tantas geografías.

Ahí se juega en no poca medida la vigencia del ideal latinoamericano de universidad (Arocena y Sutz, 2021). Diversos procesos y experiencias muestran posibilidades interesantes. Convendría analizarlas sistemáticamente en proyectos colectivos de investigación, o mejor en un “proyecto de proyectos”. Las observaciones siguientes podrían contribuir a ello.

Especial atención debe prestarse a lo que ocurre en México, donde se ha establecido con jerarquía constitucional la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior (Buendía y Natera, 2022). Parece avanzar en las universidades públicas latinoamericanas la construcción de agendas alternativas de investigación, orientadas a afrontar la falta de sustentabilidad y la problemática de la inclusión social; el potencial de Argentina para contribuir a la resolución de relevantes problemas sociales sugiere lo que se puede hacer en esas direcciones (Suárez, Barletta, Yoguel, 2021). Dado que a menudo las políticas nacionales se desentienden de tales asuntos, vale la pena tener en cuenta que aun en esos casos no poco se puede hacer, por ejemplo a nivel regional (Robledo, Galina, Daghero y Lloa, 2022). En general, corresponde subrayar la importancia de la dimensión geográfica de la democratización del conocimiento, por ejemplo a partir de la contribución de las universidades a la descentralización (Suárez, Robaina, Del Prado y Noboa, 2022) y de la conexión entre desarrollo local y construcción de capacidades de investigación (Heinzen y Bortagaray, 2022).

Cabe todavía conjeturar que, para disminuir la lejanía entre conocimiento avanzado y actores populares, la vigorosa tradición latinoamericana en materia de extensión

universitaria podría hacer un aporte original y sustantivo. Aquí se la entiende como colaboración horizontal e interactiva entre actores universitarios y no universitarios, cada uno de los cuales aprende de los saberes de los otros en la búsqueda de soluciones a problemas colectivos. Hace falta vincularla bastante mejor con la investigación. Los avances en la curricularización de la extensión, al integrarla efectivamente a todos los planes de estudio, pueden vigorizarla y aportar mucho a la formación técnica y ética que brindan las universidades.

En suma, volviendo al papel a largo plazo de la educación, no se trata de expandirla de manera aislada –lo que puede dar lugar al “credencialismo” sin mayor contenido y a la emigración de gente capacitada que no encuentra ocupación– sino de pensar su generalización a nivel avanzado como columna vertebral de la transformación de la producción, imprescindible para construir formas de producir y convivir más dignas, sustentables e igualitarias.

## **CONCLUSIÓN: LA DEMOCRACIA EN LA UNIVERSIDAD**

En una obra reciente según la cual en la prehistoria las estructuras de índole democrática e igualitaria fueron mucho más frecuentes que lo habitualmente supuesto, Graeber y Wengrow (2021) afirman que los académicos tienen grandes dificultades para concebir tales fenómenos, pues están acostumbrados a desempeñarse en instituciones antidemocráticas. La observación realza la importancia de contextos diferentes, como las formas de cogobierno que existen en varias universidades públicas latinoamericanas. Sin idealizarlas ni menospreciarlas, corresponde analizar en detalle su vigencia, posibilidades y potenciales repercusiones. Pueden contribuir bastante más de lo que lo han hecho en el pasado a mejorar el funcionamiento de la educación superior, a formar para la democracia y a hacer del conocimiento palanca de progreso social.

En un mundo donde la participación amplia en las decisiones más gravitantes enfrenta toda suerte de dificultades, el cogobierno autónomico puede ser una escuela de ciudadanía. Lo será efectivamente en la medida en que deliberaciones y resoluciones tengan lugar en un clima sin descalificaciones o coacciones, se busque ampliar la participación efectiva en formas acordes a las cambiantes pautas culturales y comunicacionales, se fomente la equidad contrarrestando la concentración del poder en torno a las jerarquías académicas, se mantengan abiertas las opciones opuestas a las autoridades de turno, se valore realmente el pluralismo en todos los terrenos.

Tales aspiraciones normativas suelen contraponerse, como siempre en el mundo de la realidad, con las búsquedas y conflictos de poder. La democracia universitaria, cuando existe, es a menudo una combinación de formas representativas y directas –de

elecciones y asambleas, para esquematizar— potencialmente fecunda pero también frágil. En ese contexto, el arte de la política transformadora ha de articular intereses internos, grupales pero que sean legítimos, en proyectos globales que puedan fortalecer a la universidad en su conjunto, en términos materiales e ideales.

Por ejemplo, las universidades públicas han sido un apoyo fundamental en América Latina para la conformación de las comunidades investigadoras. Ante éstas se dibuja hoy una opción entre consolidarse emulando a las del Norte y manteniendo las pautas de evaluación predominantes o, sacando partido de las experiencias en tiempos de covid, buscar senderos originales para contribuir a afrontar los grandes problemas de la época. La segunda opción puede cosechar fracasos pero también multiplicar el apoyo de la ciudadanía a la investigación que combine vocación nacional, nivel internacional y compromiso social. Semejante apoyo respondería a los intereses legítimos del mundo académico; por ahí podría configurarse una apuesta de grupos jóvenes, con pocas posibilidades de crecimiento laboral y valores diferentes a los de las élites.

Se trata, en general, de combinar pragmatismo e imágenes del futuro. A ello apunta el énfasis en impulsar la colaboración de la universidad con una diversidad de actores institucionales y sociales para la generalización de la educación avanzada y la democratización del conocimiento en general.

## REFERENCIAS

- Arocena, R. (2018). *Conocimiento y poder en el desarrollo. Hacia estrategias democratizadoras*. Montevideo: Biblioteca Plural/Universidad de la República.
- Arocena, R. y J. Sutz (2021). “El ideal latinoamericano de universidad y la realidad del siglo XXI”, *Cuadernos de Universidades*, núm. 13. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Banerjee, A.V. y E. Duflo (2019). *Good Economics for Hard Times*. PublicAffairs.
- Buendía, A. y J.M. Natera (2022). “Educación superior, CTI y desigualdad: límites y contradicciones sistémicas en tiempos de covid-19”, *Integración y conocimiento*, vol. 11, núm. 1, pp. 54-69.
- Crouch, Colin (2004). *Posdemocracia*. México: Taurus.
- Díaz, C. y J.L. Sampedro (2021). “Cambio institucional y movilización del conocimiento en tiempos de covid. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, México”, *Universidades*, núm. 90, pp. 55-78.
- Graeber, D. y D. Wengrow (2021). *The Dawn of Everything: A New History of Humanity*. Londres: Allen Lane.
- Gras, N. (2021). “Capacidades de investigación e innovación: la contribución de la Universidad de la República y la crisis por covid-19 en Uruguay”, *Universidades*, núm. 90, pp. 79-97.

- Heinzen, M. e I. Bortagaray (2022). “Universidad para el desarrollo en Uruguay: construcción de capacidades académicas en respuesta a necesidades locales y nacionales”, *Integración y conocimiento*, vol. 11, núm. 1, pp. 88-108.
- Mann, M. *The Sources of Social Power*. Cambridge University Press. Vol. I (1986). *A History of Power from the Beginning to AD 1760*. Vol. II (1993). *The Rise of Classes and Nation-States, 1760-1914*. Vol. III (2012). *Global Empires and Revolution, 1890-1945*. Vol. IV (2013). *Globalizations, 1945-2011*.
- Milanovic, B. (2019). *Capitalism Alone*. Harvard University Press.
- Norris, P. y R. Inglehart (2018). *Cultural backlash: Trump, Brexit, and the rise of authoritarian populism*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Núñez, J. y A. Fernández (2021). “Universidad, investigación e innovación en el enfrentamiento a la pandemia: una mirada a Cuba”, *Universidades*, núm. 90, pp. 39-53.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Belknap Press/Harvard University Press.
- (2019). *Capital et idéologie*. París: Éditions du Seuil.
- Robledo, W., E. Galina, A. Daghero y M.I. Llaó (2022). “Políticas subnacionales de CTI: caso Córdoba 2016-2019”, *Integración y conocimiento*, vol. 11, núm. 1, pp. 16-33.
- Sandel, M. (2020). *The Tyranny of Merit. What's Become of the Common Good?* Penguin.
- Sartori, G. (1987). *La política. Lógica y método de las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, D., F. Barletta y G. Yoguel (2021). “El sistema universitario argentino y los desafíos post-covid-19”, *Integración y conocimiento*, vol. 11, núm. 1, pp. 128-146.
- Suárez, M., N. Robaina, L. Del Prado y A. Noboa (2022). “Universidad y desarrollo local: procesos innovadores en el tercer nivel de gobierno”, *Integración y conocimiento*, vol. 11, núm. 1, pp. 34-53.
- Suasnábar, C. y M. Versino (2021). “Las políticas universitarias y de ciencia y tecnología pre-pandemia, las respuestas frente a la emergencia sanitaria y los desafíos de la ‘nueva normalidad’ en Argentina”, *Universidades*, núm. 90, pp. 21-38.
- Sutz, J. (2021). “Reflexiones sobre una posible inspiración socialista de la tecnología”, *Ciencia, tecnología y política*, vol. 4, núm. 6, pp. 49-58.
- Swilling, M. (2019). *The Age of Sustainability. Just Transitions in a Complex World*. Londres: Routledge.
- Zuboff, S. (2018). *The age of Surveillance Capitalism. The fight for a human future at the new frontier of power*. Nueva York: Public Affairs.





# ARGUMENTOS

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA SOCIEDAD

ABRIL DE 2002



Seymour M. Lipset y los requisitos  
de una democracia estable

Roberto García Jurado

Experiencias de acción conjunta  
y cooperación interempresarial  
en la micro, pequeña  
y mediana empresa

Salvador García de León Campero

Weber una vez más  
Vania Salles

ÁNGEL VALLARTA, *Prometeo*

*Argumentos*, núm. 41, 2002.